

Nueva España

Tercera época - Número 83 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarca de Benavente - 29 de Agosto de 1946

CARTELETA MUNICIPAL

Citación a los Ayuntamientos
anuales, desde la fecha de su toma
de posesión.

Por medio del presente anuncio, se convoca a todos los Ayuntamientos que integran el partido judicial de esta ciudad de Benavente, a una sesión de carácter extraordinario, que se celebrará en tercera convocatoria en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce de la mañana del próximo día 5 de septiembre para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Examen y aprobación de las cuentas del año 1945. 2.º Examen y aprobación del proyecto de construcción de un depósito de detenidos. 3.º Votación y aprobación del presupuesto extraordinario para la construcción de un depósito de detenidos.

Los representantes de los respectivos Ayuntamientos, salvo el caso de que asista personalmente el señor alcalde, acudirán provistos de la correspondiente credencial, que acredite la representación que ostentan. Teniendo en cuenta las reiteradas convocatorias para este mismo objeto, se previene, que se adoptará acuerdo cualquiera que sea el número de señores asistentes. Dada la importancia de los asuntos a discutir, se encarece a todos la conveniencia de su asistencia.

Reintegró en préstamos de trigo

Por la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el siguiente:

AVISO

Por el presente se advierte a los beneficiarios de Préstamos de Trigo concedidos por este Servicio que durante los meses de septiembre y octubre han de efectuarse los pagos oportunos. Los pendientes de cancelación el 1.º de noviembre serán enviados por esta Jefatura a la Delegación de Hacienda para su cobro por la vía de apremio.

Los ingresos de las cantidades adeudadas, importe del trigo más el 4 por 100 de interés, será ingresado en cualquier Banco de la provincia (excepto el de España), concepto «Reintegró Préstamo de Trigo», enviando a esta Jefatura el original del modelo B-1 que entregará, como justificante de pago, el Banco donde sea la entrega efectuada.

Provisión interina de plazo de carrero

Por excedencia del que la desempeñaba, se halla vacante una plaza de carrero del servicio de limpieza de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de tres mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos. En virtud de lo acordado por la Corporación Municipal, se anuncia concurso para la provisión interina de dicha plaza con sujeción a las siguientes bases:

A) Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de ocho días naturales, a contar de la publicación de este edicto en el suplemento NUEVA ESPAÑA del diario de Zamora IMPERIO.

B) Se acompañarán a la instancia necesariamente, los siguientes documentos:

1.º Certificado de conducta expedido por la Alcaldía.
2.º Certificado de adhesión al G. M. N., expedido por la Jefatura del Movimiento.
3.º Certificado médico acreditativo de hallarse perfectamente útil para el trabajo y de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.

Cobranza de arbitrios municipales

En los días 1 al 15 de septiembre próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al tercer trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresuren a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionado, a fin de evitarles los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubieren satisfecho a su debido tiempo.

Programa de las ferias y fiestas de septiembre

Organizado por la Corporación Municipal de esta ciudad, con la colaboración de la Jefatura local de F. E. T. y de las J. O. N. S. y del Comercio e Industria, con motivo de las Ferias y Fiestas, que se celebrarán en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 1946.

DÍA 7.—A las 12: Inauguración de las Ferias y Fiestas con disparo de bombas y repique general de campanas.

Los gigantes y cabezudos, acompañados de la típica dulzaina, recorrerán las calles de la población.

A la misma hora y hasta las 14, una brillante banda de música celebrará un concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

A las 17.—Partido de balompié, en el Cercado de Gándara, por dos equipos del Frente de Juventudes.

A las 19.—Concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

A la misma hora se celebrará un animado baile en la pradera de la Fuente Mineral.

A las 23.—En la Mota Baja, extraordinaria función de fuegos artificiales, a cargo de la casa de don Angel B. Sanz, de Zaragoza.

DÍA 8.—A las 7: Diana por una brillante banda de música que recorrerá varias calles y plazas de la ciudad.

A las 10.—Solemne Misa en la iglesia parroquial de Santa María de Renuera, con asistencia del Cabildo de San Vicente, autoridades jerárquicas locales y Corporación Municipal.

A las 12.—Concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

Los gigantes y cabezudos recorrerán nuevamente las calles y plazas de la ciudad.

Gran partido de pelota en el Frontón Morillo.

A las 17.45.—Gran corrida de novillos-toros, en la que se lidiarán 6 hermosos y escogidos ejemplares de la acreditada ganadería de los señores Hermanos Tabernero de Paz, del campo de Salamanca, con divisa verde botella y grana por los triunfadores de la plaza de Madrid en la actual temporada, Antonio Mora, de Madrid y José Antonio Mora, de México, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros según detalles que se consignarán en programas de mano.

A las 20.—Concierto en los paseos de la Mota.

A la misma hora se celebrará un animado baile popular en la pradera de la Fuente Mineral.

A las 23.—Soberbia verbena, en los jardines de la Mota, que estarán profusamente iluminados y adornados con farolillos y guirnaldas.

DÍA 9.—A las 12: Concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

A las 17.—En el paseo de Ramón y Cajal, gran Fiesta de la rista, que comprende carrera ciclista retardada, saltos de colabres y carreras de sacos, en las que se adjudicarán importantes premios.

A las 19.—Concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

A las 23.—Segunda y magnífica sesión de fuegos artificiales en la plaza de Gonzalo Silvela, por el pirotécnico ya mencionado.

DÍA 10.—A las 12: Concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

A las 17.—En el paseo de Ramón y Cajal, gran carrera de cintas en bicicleta, para señoras, adjudicándose importantes premios.

A las 20.—Concierto en los paseos de Ramón y Cajal.

A las 23.—En el Parque de Ramón y Cajal, magnífica verbena popular.

DÍA 11.—A las 12: Concierto en el Paseo de Ramón y Cajal.

A las 17.—En el mismo paseo, gran carrera de cintas en bicicleta, para niños, adjudicándose interesantes premios.

A las 20.—Concierto en el paseo de la Mota.

A las 23.—Tercera soberbia verbena, en los paseos de la Mota.

Operetas de Mariano Madrid. Cine.—En el Cine Benavente, se proyectarán interesantes y atrayentes programas.

Circo.—En las Eras de San Antón, funcionará durante los días de ferias, el afamado y conocido circo Hervás.

Balés.—La Sociedad Círculo de Benavente, los celebrará en sus suntuosos salones, así como el Bar Imperial en su terraza y en los salones «Bezós» de la plaza Gonzalo Silvela y «Luz» de la calle Obispo Regueiras.

Ferías de ganados.—La tradicional de ganado caballar, mular y asnal, se celebrará en la plaza de Onésimo Redondo, el Domingo día 8. La de ganado vacuno, se celebrará en la plaza de Gonzalo Silvela, el jueves día 12.

Carreras de cintas.—Para tomar parte en las mismas se requiere la previa inscripción en la Secretaría del Ayuntamiento, abonándose en la Comisión en concepto de matrícula, la cantidad de cinco pesetas.

Gran fiesta de la rista.—En esta serán adjudicados los siguientes premios: Carrera ciclista retardada, uno de 50 pesetas; saltos de colabres: uno de 100 pesetas; carreras de sacos: uno de 15 pesetas, otro de 25 y otro de 50.

Para tomar parte en ellas es necesario inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se facilitarán las instrucciones oportunas.

Escaparates.—La Comisión in da a todos los comerciantes de la ciudad, muy especialmente a los de las calles céntricas a que durante los días de ferias y fiestas, tengan sus escaparates engalanados e iluminados.

Servicio de viajeros.—Por la Compañía de Ferrocarriles del Oeste se establecerán trenes especiales desde Zamora y Astorga para la asistencia a la corrida de toros.

Las empresas de autos de línea de Villalpando, Valderas, León y Puebla de Sanabria, igualmente establecerán servicios especiales.

Benavente, agosto de 1946.

LA COMISION

PUBLICACIONES

Un interesante folleto del doctor benaventano don Angel F. Domínguez

Bajo el sugestivo título de «Meningitis curada sin secuelas», ha editado recientemente nuestro buen amigo el prestigioso doctor de Benavente don Angel F. Domínguez, un breve e interesante folleto en el que se recoge la historia clínica de un caso de meningitis infantil curado sin secuelas.

Si entrar a juzgar la valía científica del contenido, estimamos muy atinado este folleto y su humanitaria pretensión de aportar cuantos datos sea posible y que puedan tener utilidad en la lucha contra tan cruel y grave enfermedad.

Felicitemos sinceramente al doctor don Angel F. Domínguez agradeciéndole el ejemplar que nos ha remitido.

Movimiento de Población

Nacimientos: Fabriciano Conde Simón, José Angel Hernández Maniega y Manuel Fernández Vega.

Funciones: Ramón Espinaco Parco.

ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día 20 del próximo mes de septiembre inclusive se admiten solicitudes (en León: Sierra Pambley, 2. En Zamora: Santa Clara, 39, para la provisión por concurso de las plazas de montañeros de las dehesas de Requejo y Quintanilla (Morcuéla de Tábara-Zamora) con arreglo al pliego de condiciones que podrá ser examinado por aquellos a quienes interese en los sitios antes indicados.

M. RIVERA CAÑO
ANALISIS CLINICOS
Suspende los trabajos de su laboratorio hasta el primero de septiembre

Adóncese en IMPERIO

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

La dama del tren

Diana Durbin se nos presenta completamente distinta a como hasta ahora estábamos acostumbrados a verla, interpretando a una jovencita, entusiasta de la literatura detectivesca, que se ve envuelta en un tenebroso misterio a causa de un crimen que presencia desde la ventanilla del departamento de un tren. De peripetia en peripetia y de aventura en aventura, se complica en el caso que inesperadamente ha encontrado, embrollando también en él asunto a Wayne Morgan, un esertor de novelas policíacas totalmente inepto para el cargo de detective. Se suceden varios crímenes, hay luchas enconadas, abundan las persecuciones y menudean los enigmas, todo ello tratado con ese admirable sentido del humor que tienen los yanquis. Réplicas de comicidad maravillosa y tipos secundarios de inefable gracia, componen los toques humorísticos de «La dama del tren».

La película es acertada adaptación de la original novela de Leslie Charteris, «Lady on a train». Charles David, director de la nueva promoción, sostiene el interés hasta las últimas escenas, donde el criminal es descubierto, resultando ser—como era de esperar—el menos sospechoso. Las tres canciones que la Durbin canta, pierden monotonia gracias a la variedad de espléndidos encuadres que Charles David ofrece, en estrecha colaboración con ese mago de la cámara que es Woody Bredell, autor de las Impeccables y magníficas fotografías del film.

Aparte de su labor musical, Diana tiene una magistral actuación como actriz, junto al simpático David Bruce, el sobrio Ralph Bellamy y el incomparable cómico que es Ewerd Everett Horton. Los demás intérpretes—todos acertadísimos—son George Coulouris, Dan Duryeo, Allen Jenkins, Patricia Morrison y Elizabeth Patterson.

Invitación peligrosa

En torno a un manuscrito de Shakespeare, valorado en medio millón de dólares, se desencadena una racha de misteriosos, acontecimientos que se compromete a aclarar un coleccionista de libros raros. Invitado por el dueño del codiciado manuscrito, el detective de afición se aposenta, acompañado de su joven y entrometida esposa, en una casa donde no es posible reposar tranquilo ni un solo momento. Uno tras otro, en horripilante sucesión, se cometen tres crímenes, resultando sospechosos todos, menos el auténtico asesino, cosa que está de acuerdo con los cánones del género policíaco. Cuando uno va a ver una película detectivesca, no hay más que señalar al que mayor inocencia aparente... y es indudable que el acierto presidirá nuestras deducciones.

El único defecto que encontramos a «Invitación peligrosa» es la confusa forma en que expone algunos aspectos del argumento. Por lo demás, Edwin L. Marin hace una labor acertada, donde solamente hay que censurar el abuso del diálogo, más apropiado para una novela que para una cinta cinematográfica. La trama está tratada humorísticamente y tiene acertadísimos toques, como ese viejo desmemoriado o esos ataques de celos de la esposa suspicaz.

La pareja interpretativa—el investigador y su mujer—son Robert Montgomery y Rosalind Russell, a quienes también juntos hace poco tiempo en la película psicológica «Al caer la noche». En «Invitación peligrosas» con caracteres cómicos, opuestos a aquellos seres torturados de su otro film. Montgomery, con su gran ductilidad y acentuada fuerza expresiva, se complementa con la característica simpatía y proverbial naturalidad de Rosalind Russell. Reginald Owen y Ralph Morgan tienen también destacadas intervenciones.

Mi marido está loco

De la serie cómica interpretada por William Powell y Myrna Loy, «Mi marido está loco» es una de las primeras. Hace ya más de un año que estrenó aquí, y en esta época relativamente veraniega ha tenido lugar su reestreno. El equívoco en que se basa la trama es la supuesta locura de un marido que quiere, con esta treta, evitar el divorcio, ya que de acuerdo con las leyes de Estados Unidos, ninguna esposa puede separarse de su conyuge si éste ofrece alguna perturbación mental. Este disparado truco de un hombre que no desea verse privado de tal dulce compañía, da origen a una serie de dislocadas situaciones en las que se explotan recursos de indudable comicidad, tales como las escenas del manicomio y las del Juzgado. William Powell, con su increíble variedad de expresión, es el resorte cómico más efectista de toda la película, llevando a su lado a la inseparable Myrna Loy, tan buena actriz como siempre. Los secundarios—admirablemente elegidos—son Gail Patrick, Jack Carson, Florence Bates y Sidney Blacker.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor al calde accidental camarada De Castro Antón y con asistencia de los señores gestores camaradas Llamas Ferrero, De Castro Santiago y Sioz Domingo, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Domingo Martínez Moreno para la construcción de un pozo destinado al riego, en la finca rústica de su propiedad sita al pago del «Rebano».

2.º Autorizar a don Baltasar Vega López, para que pueda ejecutar obras de ampliación del hueco de la puerta de entrada de su casa sita en la calle de José Antonio Primo de Rivera.

3.º Autorizar a don Felipe Uña Alonso, para la construcción de un pozo destinado al riego, en la finca rústica de su propiedad sita al pago del «Borreguil».

4.º Autorizar a don Miguel González Coomonte para construir unos tabiques en su casa sita en la calle de Cervantes.

5.º Autorizar a doña Sofía Martínez Rojo, para que en su establecimiento, sito en la Plaza del Generalísimo Franco y denominado «Bar Alhambra», pueda ejecutar obras de pintura interior.

6.º Autorizar a don Fernando Acuña Castro, para que en sus establecimientos del Pasaje Conde Patilla y calle José Antonio Primo de Rivera, pueda ejecutar obras de pintura en las fachadas.

7.º Autorizar a doña Filomena Hernández Sánchez para que en su establecimiento de la calle Sancti Spiritus pueda colocar una varilla de hierro para sostener una cortina de protección.

8.º Autorizar a don Lucinio Valdeza para que en un solar de su propiedad, sito en la carretera de León, pueda construir un edificio de nueva planta destinado a garage. Remitiéndose el expediente a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia por estar emplazada la zona de ejecución de las obras en la de protección de la carretera.

9.º Autorizar a don Pascual Rubio Casado, para que en la calle Obispo Regueiras pueda ejecutar obras consistentes en sustitución de una ventána por un escaparate.

10.º Autorizar a don Antonio Alonso Calderón para que en el solar de su propiedad de la calle de la Fortaleza pueda ejecutar obras consistentes en levantamiento de una pared deruida, colocando un tejado para la instalación de su industria de herrería.

11. Participar a doña Ricarda Bobillo Romo, que para concederla la autorización que solicita de reparación de desperfectos de su casa de la calle de Zamora, precisa especificar claramente las obras que pretende realizar.

12. Autorizar a don Lorenzo Martínez Gallego, para construir un cobertizo en el interior de su casa de la carretera de León.

13. Autorizar a la reverenda Madre Superiora del Convento de Santa Clara para la construcción de un pozo destinado al riego en una finca sita en la Avenida del General Primo de Rivera, autorizándola también para la reconstrucción de un trozo de tapia de su convento, parte lindante con mencionada calle.

14. Autorizar a don Raimundo González Rodríguez para ejecutar obras de reparación en su casa sita en la calle de Zamora.

15. Autorizar a don César Alonso para que pueda pintar el interior de su establecimiento, salón de baile denominado «Luz», sito en la calle de Obispo Regueiras.

16. Autorizar a don Manuel Fernández Sastre, para que en su establecimiento sito en la calle del General Queipo de Llano pueda ejecutar obras consistentes en blanqueo del interior; blanqueo de la fachada y pintar sobre la misma un rótulo anualizador.

17. Autorizar a don Feliciano Cachón Ugidos para que pueda situar un puesto de venta de obleas al pie del depósito de aguas del paseo de Ramón y Cajal, sin que interrumpa el tránsito.

18. Anunciar un segundo concurso con sujeción al edicto de la Alcaldía de 5 de julio último, para la provisión interina de la plaza de carrero del Servicio de limpiezas.

19. Acceder a lo solicitado por el practicante interino de la Beneficencia municipal, don Tomás Flórez Martínez, abonándole sus honorarios por asistencia a la Guardia Civil, por la cantidad de doscientas sesenta y

dos pesetas con cincuenta céntimos anuales, desde la fecha de su toma de posesión.

20. Darse la Corporación por enterada de comunicación del ilustrísimo señor obispo de Oviedo, expresando su agradecimiento a la Corporación por la aportación de tres mil pesetas a la campaña pro seminario.

21. Aprobado en su integridad el presupuesto que formuló el señor aparejador para la construcción de cobertizo para resguardo de los carros del servicio de limpiezas, ordenando a dicho funcionario proceda a la más inmediata construcción empleando los servicios de la brigada de obras.

22. Aprobado el presupuesto reformado de las obras de pavimentación comprendidas en el presupuesto extraordinario, que en cumplimiento de acuerdo de 14 de mayo último, ha sido redactado por el ingeniero de Caminos don Carmelo de Cirió y Escariz; suponiendo el nuevo presupuesto, por reforma efectuada de riego asfáltico, por establecer las normas de la Dirección General de Arquitectura no poder utilizar cemento para estos tipos de obra, en total la cantidad de doscientas ochenta y un mil novecientas cincuenta y una peseta con nueve céntimos, con un aumento sobre el presupuesto anterior total de ochenta y nueve mil veintisiete pesetas con treinta y tres céntimos. Dando cuenta de este acuerdo con remisión del presupuesto modificado, al contratista don Pablo Magarzo para que formule en el plazo de ocho días su oposición o conformidad.

23. Darse la Corporación por enterada de comunicación del contratista de las obras de construcción de alcantarillado del presupuesto extraordinario, prestando su conformidad al presupuesto reformado aprobado en sesión de 26 de julio; y que este acuerdo con remisión de una copia de dicho presupuesto reformado sea remitido al señor interventor de Fondos Municipales.

24. Autorizar al señor alcalde-presidente de este Ayuntamiento, o a quien legítimamente le sustituya, para el otorgamiento de la escritura pública de cesión al Estado del solar en que ya están comenzadas las obras de construcción de una casa-cuartel para la guardia civil, autorizada por el Ministerio de la Gobernación por orden de 24 de julio pasado; comunicándose esta autorización a la Dirección General de la Guardia Civil, ingresando en la caja de la Comandancia de la Guardia Civil de Zamora la cantidad de 71.774 pesetas con 58 céntimos, que es la aportación económica a que este Ayuntamiento se encuentra comprometido.

25. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

26. En la sección de ruegos y preguntas se formularon dos sobre puertas de locales del servicio de limpiezas y ferias de Zamora, haciendo constar la satisfacción de esta Comisión Gestora por la actuación de los elementos oficiales de Zamora.

27. Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Teófilo Fernández, 5 pesetas de multa por arrancar su hijo Teófilo la enredadera del Castillo.

A Emilio Pascual Hilera, 25 pesetas de multa, por hacer obras sin autorización.

A Bernardo Rodríguez Labra, por cortar ramas del arbolado de la Mota su hijo, 5 pesetas de multa.

A Antonio Alonso Calderón, por cortar ramas del parque de Ramón y Cajal su hija Belén, 5 pesetas de multa.

A Emilio Omañas, 5 pesetas de multa por hacer aguas mayores su hijo Emilio en la Mota.

SANCIONES

Sanatorio San Rafael-Benavente Propietario: Dr. FÓRES, Tocoginecologo y Forense del partido de Benavente

Pensiones económicas para personas humildes. Sala especial para parturientas y embarazadas. Camas de urgencia para partos difíciles. Hernias, apendicitis, hemorragias, etc. 1-1

Todo confort (calefacción, baño, duchas y finca de recreo para convalecientes)

Doctor Velasco

Suspende su consulta hasta 1.º de septiembre

1025